

PARA ECUESTRE

Equitación adaptada donde el atleta ejecuta una prueba de doma clásica (dressage) con un caballo entrenado, mostrando control, precisión y armonía.



Fotografía: uspea.org

CLASES DEPORTIVAS

Clases de Para Dressage FEI:

- **Grado I** (afectación severa, movimientos mínimos)
- **Grado II**
- **Grado III**
- **Grado IV**
- **Grado V** (afectación leve)

HIPÓDROMO

Arena rectangular de:

- 20 x 40 m (Grados I–III).
- 20 x 60 m (Grados IV–V).
- Marcada con letras alrededor del borde (A, K, E, H, C, M, B, F, etc.).

TIPO DE DISCAPACIDAD

Física

REGLAS

- Los jinetes deben realizar una prueba preestablecida con movimientos obligatorios.
- El caballo puede ser guiado únicamente por el atleta mientras está en competencia.
- Se permite un asistente en la entrada, pero no dentro de la arena.
- Las puntuaciones se basan en precisión, equilibrio, ritmo, impulsión y armonía con el caballo.

DATOS DEL DEPORTE

- Las pruebas se realizan en arena, con movimientos adaptados según cada clase deportiva.
- Los jinetes pueden usar ayudas compensatorias: riendas especiales, agarraderas, látigo, monturas adaptadas.
- La relación jinete–caballo es clave para la ejecución técnica.